

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

“INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA BASÍLICA PALEOCRISTIANA DE VEGA DEL MAR (SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, MÁLAGA)”, MÁLAGA)

SEBASTIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ
ANTONIO SOTO IBARRA
PEDRO JESÚS SÁNCHEZ BANDERA
ALBERTO CUMPIAN RODRÍGUEZ

RESUMEN: La intervención arqueológica de urgencia ha permitido profundizar en el conocimiento de la necrópolis asociada a la basílica paleocristiana de Vega del Mar, aportando datos concluyentes referentes a la organización de las prácticas de inhumación, en el marco de un desarrollo secuenciado de carácter crono-estratigráfico donde cada etapa se identifica con una serie de transformaciones en las estructuras funerarias.

EXTRACT: The urgent archaeological supervision has allowed us to reach a deeper understanding of the necropolis which is associated with the paleochristian Basilica of Vega del Mar, providing us with decisive information regarding the organization of inhumation customs within a sequential development framework, of chrono-estratigraphical nature, in which each stage identifies with a series of transformations in the funeral structures.

NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

La elaboración de un proyecto de puesta en valor del Conjunto Arqueológico de la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar, promovido por el Ayuntamiento de Marbella, centrado en la construcción de un recinto destinado al recibimiento de visitantes, en las inmediaciones de la basílica, ha determinado la necesidad de la realización de una intervención arqueológica previa en aquellas áreas que iban a ser afectadas directamente por la ejecución de dicho proyecto.

Así pues, el objetivo básico que ha regido la actuación se ha fundamentado en la documentación arqueológica exhaustiva de las zonas en las cuales se tenía previsto intervenir, es decir, aquellas especificadas en el proyecto de ejecución de la construcción.

Al margen de la actuación arqueológica, se ha acometido la limpieza superficial del recinto ocupado por los restos de la basílica con la finalidad de acondicionar el yacimiento de cara a obtener su puesta en valor.

ANTECEDENTES EN LA INVESTIGACIÓN.

El yacimiento de la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar constituye uno de los enclaves arqueológicos más destacados de la provincia de Málaga.

Descubierto a principios de siglo, las excavaciones arqueológicas se inician rápidamente en 1916, siendo su precursor Don José Martínez-Oppelt. Sus trabajos son continuados, con gran éxito, a partir de 1930 por el arqueólogo Don José Pérez de Barradas.

Estas investigaciones permiten documentar las primeras estructuras asociadas a una basílica paleocristiana de doble ábside (erigida probablemente durante el último tercio del siglo IV) y restos de una necrópolis asociada a ésta, de la cual exhumó un total de 148 sepulturas.

Coincidiendo con un largo período de inactividad en la investigación arqueológica, el monumento presenta graves problemas de conservación, lo cual lleva, aprovechando la celebración del VIII Congreso Nacional de Arqueología en Málaga, a algunos de los más destacados investigadores a reivindicar medidas urgentes tendientes a paliar esta situación, obteniéndose los medios necesarios para acometer la limpieza del yacimiento y el cerramiento del recinto.

Será a finales de la década de los setenta cuando se reinicien las campañas de excavación en Vega del Mar. La última de estas intervenciones corresponde a 1981, bajo la dirección conjunta de Don Rafael Puertas Tricas y Don Carlos Posac Mon. La principal aportación al conocimiento de la basílica consistió en la elaboración de una planimetría a escala 1:50 de la basílica y de la necrópolis, al margen de la continuación de los trabajos en la necrópolis que posibilitó la documentación de 32 nuevas tumbas.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.

Desde un punto de vista metodológico, la excavación arqueológica ha pretendido dar respuesta a los objetivos planteados en el proyecto de intervención, básicamente:

- Evaluar el impacto que sobre el yacimiento tendría la edificación de un mirador relacionado con la basílica paleocristiana, proporcionando información (presencia/ausencia de entidades de interés arqueológico) a la hora de adoptar medidas correctoras encaminadas a minimizar o evitar el grado de afección que supondría la construcción.
- Obtener datos que permitiesen reconstruir la evolución diacrónica de la necrópolis, así como determinados aspectos de índole social, ritual, etc.
- Efectuar una limpieza del sector del yacimiento exhumado en anteriores intervenciones arqueológicas, retirando vegetación, material de construcción desprendido, etc.

Por lo que respecta al primero de los objetivos enunciados, se ha abierto una extensión de 983 m², que corresponde al área máxima de afección prevista.

Con el objeto de disponer de elementos que ayudasen a planificar los trabajos de excavación, a la vez que de una primera referencia espacial en la que ubicar cualquier hallazgo, la superficie excavada se ha organizado en tres cortes inscritos en un reticulado originado a partir de un eje de coordenadas que ha determinado una serie de cuadrículas o sectores de 4 m² identificados en planimetría mediante el empleo de un sistema alfanumérico.

CORTE 1. El más oriental de todos, presenta la forma de una gran zanja orientada en sentido este-oeste, de 55,5 x 4 mts.

Desde un punto de vista arqueológico ha sido el más prolífico, en tanto que su excavación nos ha permitido documentar la continuidad de la necrópolis hacia el sur, así como acotarla en dirección este y oeste; para lo cual se han practicado sendas catas de control en los extremos, que han alcanzado los niveles geológicos de base.

Los trabajos en el corte 1 han requerido la tala de seis eucaliptos, cuya presencia constituía un permanente obstáculo, que impedían la correcta documentación en planta de los distintos niveles arqueológicos.

CORTE 2. Situado al oeste del anterior, sus dimensiones son de 18 x 12 mts. El aspecto más destacado viene dado por la presencia de enterramientos en su cuadrante nororiental, los más occidentales de los cuales delimitan la necrópolis en esta dirección.

CORTE 3. Es el más occidental de todos, siendo sus dimensiones de 17,5 x 14 mts. La excavación de buena parte de la extensión del mismo (su mitad occidental), se ha efectuado con medios mecánicos bajo la supervisión de técnicos arqueólogos. Habida cuenta de que los enterramientos no parecían prolongarse en esta dirección, el recurso a la retroexcavadora ha redundado en un mayor aprovechamiento de los medios con los que disponíamos.

Los trabajos de excavación propiamente dichos, se han realizado mediante metodología arqueológica siguiendo el sistema estratigráfico de levantamientos por capas naturales. Ello nos ha permitido obtener una secuencia estratigráfica sumamente interesante, en tanto que nos permitirá contrastar un desarrollo diacrónico en uso de la necrópolis.

Las distintas unidades estratigráficas que componen dicha secuencia, han sido minuciosamente registradas en unos sistemas de fichas diseñadas *ex profeso*, en las que se recogen sus rasgos más determinantes, y en las que, de partida, se hace una distinción entre lo que hemos denominado "Unidades Estratigráficas Construidas" (UEC) y "Unidades Estratigráficas No Construidas" (UENC).

Las estructuras funerarias por su parte, han sido consideradas como unidades estratigráficas complejas, para cuya denominación se han individualizado los distintos estratos (fases) que se suceden en su construcción.

Así, cada una de las sepulturas son definidas mediante una nomenclatura en la cual se ha ideado un sistema alfanumérico que relaciona los sepulcros en su contexto estratigráfico: "A" para las fosas de inserción, "B" para la estructura que conforma la tumba propiamente dicha, y "C" para el relleno entre una y otra, asignándose el número "1" para su contenido.

Esta secuencia (y, de forma individualizada, las unidades y elementos arqueológicos que la integran) ha sido convenientemente documentada, conjugando varias técnicas que van desde la fotografía en papel color y diapositivas, hasta dibujos de plantas y perfiles a diferentes escalas. Los dibujos han sido procesados con programas informáticos (CORELDRAW) con el objeto de ofrecer una mayor resolución y, con ella, una más fácil comprensión de lo representado.

Por otro lado, la presente intervención ha puesto al descubierto un número considerable de estructuras (tanto de tipo funerario como de edificaciones), que han obligado a establecer una serie de medidas de carácter preventivo encaminadas a evitar la destrucción o deterioro de las mismas, de forma que fuese posible integrarlas en un futuro proyecto de dinamización del yacimiento.

La primera de éstas, establecida paralelamente al desarrollo de la intervención, ha consistido en la presencia de vigilancia en el área de excavación a efectos de impedir la acción de incontrolados y asegurar la conservabilidad de las sepulturas que, en estos momentos, se hallaban en fase de documentación.

El otro factor de riesgo se derivaba directamente de la acción de los agentes meteorológicos (fundamentalmente las fuertes lluvias caídas en esta zona durante el período de intervención). La instalación de cubiertas impermeables en las sepulturas garantizó, al menos parcialmente, la continuidad de los trabajos arqueológicos (pese a que no pudo impedir la alta acumulación de agua en algunas zonas tanto del área de excavación como en la propia basílica).

Una vez concluida la intervención se procedió a cubrir con tierra aquellas estructuras más interesantes y vulnerables. Asimismo, los sepulcros no excavados fueron cubiertos con malla geotextil con el objeto de preservar su contenido.

La última de las disposiciones ha supuesto el cerramiento del área de excavación. A estos efectos, el Ayuntamiento de Marbella ha iniciado la instalación de una cerca de valla metálica aceptando las sugerencias efectuadas por la Dirección del Proyecto Arqueológico.

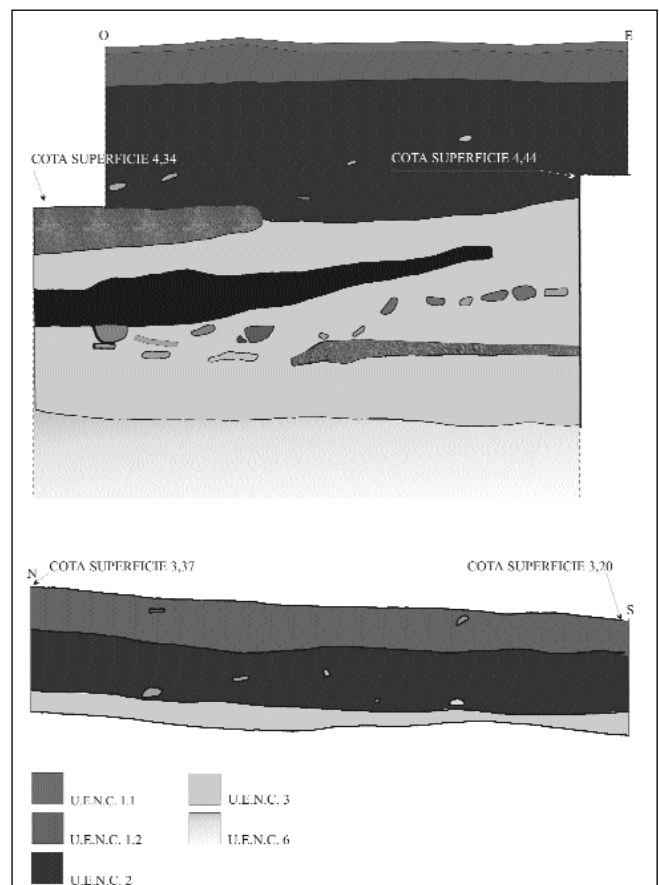
Los trabajos de campo se han prolongado por espacio de dos meses, y han sido llevados a cabo por un equipo de investigación compuesto por tres técnicos arqueólogos, tres licenciados en Filosofía y Letras¹ y alumnos de Historia de la Universidad de Málaga²; además se ha contado con la participación de dos documentalistas de campo³ y un informático (diseñador gráfico)⁴.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

La intervención arqueológica efectuada en la basílica paleocristiana de Vega del Mar ha aportado datos cuyo interés debe ser considerado desde una doble perspectiva:

En primer lugar, la delimitación de la necrópolis (al menos hacia el este y el oeste) dentro de la zona de afección prevista, así como la localización y ubicación exacta de los distintos elementos arqueológicos, supone un documento imprescindible a la hora de planificar cualquier proyecto de actuación en (y por) el yacimiento, evitando la destrucción del mismo y/o de la información que pueda contener.

En segundo lugar, los trabajos de excavación han proporcionado datos relativos a las transformaciones que experimenta la fisonomía de la zona, al origen y desarrollo diacrónico de la necrópolis, y a como ambos procesos se interrelacionan a lo largo del tiempo.



Lám. I: Perfiles cata de control.

Desde el punto de vista de la génesis que define la dinámica estratigráfica del yacimiento, se ha podido constatar un proceso de colmatación, que ha enmascarado lo que originalmente era una pequeña elevación. Efectivamente, los niveles geológicos de base del yacimiento (margas y arcillas pliocénicas-UENC 6) presentan sensibles desniveles a partir de un punto más elevado, donde tiene lugar la construcción de la basílica (lám. I).

La superficie de esta roca base presentaba un avanzado estado de meteorización, formando un estrato de textura arenosa y coloración ocre (UENC 5), que ha aportado escasos restos de cultura material entre, los que destacan algunos fragmentos de terra sigillata clara.

Los primeros niveles de colmatación sobre la UENC 5, se definen por una textura arcillosa muy compacta y una coloración en la que predominan los tonos beige (UENC 3). La UENC 3 presenta un evidente buzamiento, fruto de su progresión desde lo que sería la cima de la elevación, hacia las zonas bajas. Este buzamiento es especialmente marcado en la ladera suroeste, donde la UENC 3 alcanza una considerable potencia (hasta 1mt.) y tiende a decrecer a medida que nos aproximamos a su interfase superior, adquiriendo una coloración oscura, prácticamente negra (UENC 2).

Los restos de cultura material asociados a la UENC 3 van desde fragmentos de cerámica romana altoimperial, a otros susceptibles de ser datados en torno al siglo VI d. C., por otro lado encerraba bolsadas de material de construcción (ladrillos, fragmentos de tégula, nódulos de mortero y opus signinum...) que, en ocasiones, adquirirían bastante entidad.

Cubriendo a las UENC 2 y 3 se sitúan los estratos de colmatación más superficiales, con un marcado carácter contemporáneo.

Se trata de grandes bolsadas de escombros y basura (UEC 1.4), así como terreras procedentes de intervenciones arqueológicas anteriores⁵ (UEC 1.3). Todo ello se hallaba a su vez cubierto por un estrato de textura terrosa y coloración marrón (UENC 1.2) y, finalmente, por una delgada capa de humus (> 0,12 mts.) que constituía el nivel más externo (UENC 1.1).

Paralelamente a dicho proceso, este emplazamiento se configura como espacio de culto y enterramiento. En este sentido, la presente intervención arqueológica ha permitido profundizar en el conocimiento de la necrópolis, aportando datos novedosos que van a posibilitar la ordenación de las distintas prácticas de inhumación, en el marco de un desarrollo secuenciado de carácter crono-estratigráfico, donde cada etapa se identifica con una serie de transformaciones en las estructuras funerarias.

Estas transformaciones se han establecido tomando como base una clasificación de los enterramientos (Cuadro 1), para cuya realización se han considerado de manera aislada todos aquellos elementos formales que concurren en las distintas estructuras funerarias, de forma que resulte factible cualquier combinación de los mismos, capaz de abarcar hasta la más mínima variante.

Dichos elementos formales son: la presencia-ausencia de fosa (junto con sus características), así como la descripción de los sistemas de cubierta⁶.

De acuerdo con este sistema de clasificación, las estructuras funerarias documentadas durante la presente intervención arqueológica, responden a los siguientes tipos:

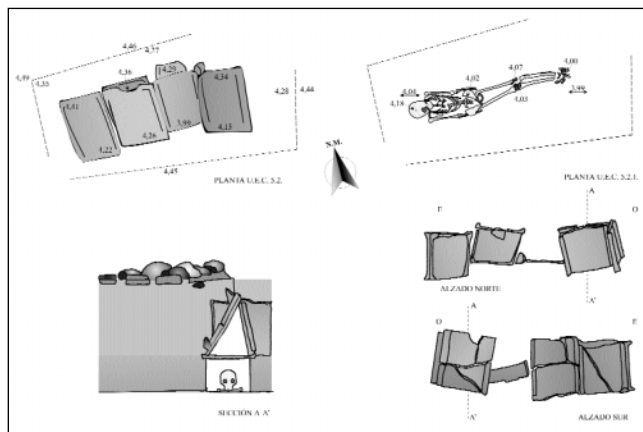
TIPO II 1 c. Define inhumaciones practicadas en fosa simple, con cubierta de tégulas horizontales, sobre la que se dispone una sobrecubierta de tégulas dispuestas en doble vertiente, cerrada en los extremos y protegida por un túmulo. (fig. 1).

Por lo que respecta a su contenido, la única detectada y excavada en su totalidad (UEC 5.2) encerraba los restos de un individuo en posición decúbito supino, con piernas extendidas, brazos alineados con respecto al tronco y cráneo apoyado en la pared de la fosa, de manera que mantenía la cabeza inclinada hacia delante, mirando al este. Carecía de ajuar (lám. II).

La UEC 5.2 se orientada en sentido este - oeste (pies - cabe-



Fig. 1: Detalle cubierta U.E.C. 5.2.



Lám. II: Planta y alzados U.E.C. 5.2.

za, respectivamente) y estratigráficamente se situaba entre las UENC 5 (fosa de inserción) y UENC 3 (estrato de cobertura).

TIPO II 2 a. Corresponde a inhumaciones practicadas en fosa con las paredes revestidas de tégulas verticales, y cierre constituido por una alineación simple de tégulas dispuestas en horizontal⁷.

A este tipo responde la UEC 5.3, situada al sur de la anterior, con la que comparte orientación y posición estratigráfica.

TIPO II 2 b. Se ha documentado únicamente a partir de las cubiertas, constituidas por alineaciones de tégulas y/o ladrillos con carácter doble, dispuestos horizontalmente y cubiertas por un túmulo (UEC 5.1 y UEC 3.14).



Fig. 2: Detalle U.E.C. 3.15.

Al igual que las anteriores, presentan una orientación este-oeste conforme a su eje longitudinal.

TIPO II 3 c. Se trata de estructuras funerarias compuestas de fosa con las paredes revestidas de ladrillos, cierre constituido por una alineación simple de téglulas dispuestas horizontalmente y sobrecubierta de téglulas dispuestas en doble vertiente, oculta bajo un túmulo de piedras, que, en un determinado momento, debía marcar la posición del sepulcro (fig. 2).

A este tipo corresponde la UEC 3.15. Se trata de una tumba parcialmente excavada en anteriores intervenciones, orientada en sentido este-oeste (conforme a su eje longitudinal) y, desde un punto de vista estratigráfico, ubicada entre las UENC 3 y 5 (lám. III).

TIPO I d. Define inhumaciones carentes de fosa (el cadáver se deposita directamente en tierra), cubiertas mediante una alineación de téglulas dispuestas en doble vertiente, y (a su vez) por un túmulo.

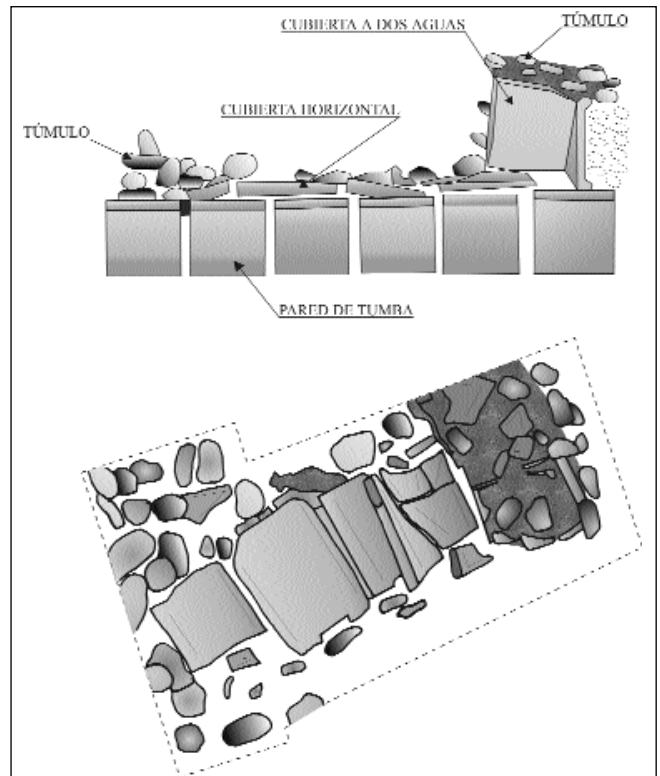
A este tipo responde la UEC 3.3, orientada en sentido nordeste-suroeste (pies-cabeza, respectivamente) y envuelta por la UENC 3.

La excavación de la UEC 3.3 ha permitido documentar su contenido: un individuo en posición decúbito supino, con piernas extendidas y brazos alineados a lo largo del tronco. Carecía de ajuar (lám. IV).

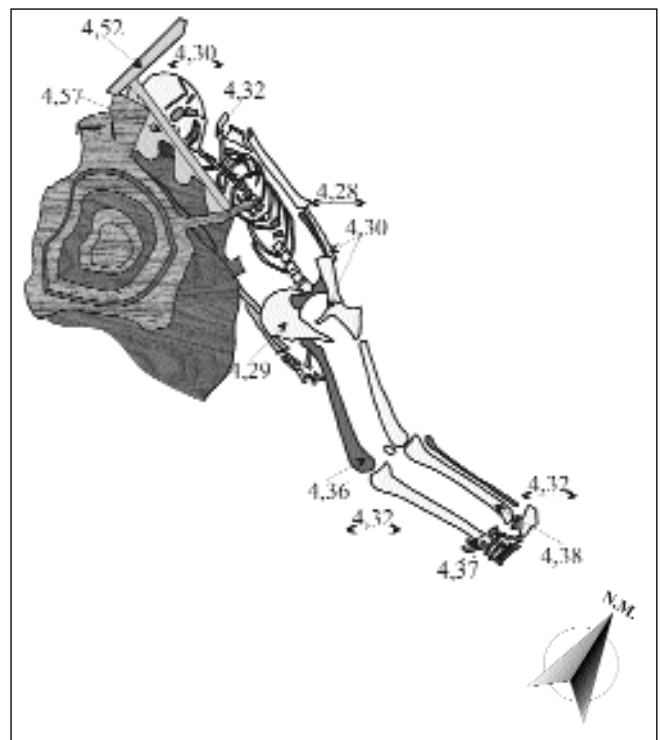
TIPO II 1 A. Enterramientos que constan de una fosa simple, carentes de un sistema específico de cubierta.

A este tipo pertenecen las UEC 3.4 y 5.4.

La UEC 3.4, encerraba los restos de un individuo depuesto según el esquema que se viene describiendo; si bien, en este



Lám. III: Planta y sección sepultura U.E.C. 3.15.



Lám. IV: Detalle individuo U.E.C. 3.3.1.

caso, tenía el brazo izquierdo flexionado, situando la mano sobre la pelvis. Estaba orientado en sentido nordeste-suroeste (cabeza-pies, respectivamente). Por lo que respecta a su posición estratigráfica, si bien la inhumación estaba cubierta por la UENC 3, la excavación de la fosa coincidió en planta con la interfaz entre las UENC 3 y 5. En este caso el enterramiento estaba asociado a un túmulo.

La UEC 5.4 contenía los restos de un individuo que presentaba una posición anatómica extraña: piernas giradas con res-



Fig. 3: Detalle interior U.E. C. 5.6.

Algunos de ellos, presentaban signos evidentes de destrucción y (posiblemente) saqueo (UEC 5.7, 5.8 y 5.9¹³).

Esta destrucción se asocia claramente a la presencia de una fosa (UEC 4.1), que rompe el orden estratigráfico del yacimiento, la cual se rellena posteriormente con el material resultante de la remoción: un estrato textura terrosa y coloración poco definida en la que predominan los tonos marrones (UEC 4.2). El contenido de las mencionadas tumbas, restos humanos más o menos fragmentados, se hallaba esparcido por sus alrededores, cubriendo los sepulcros próximos prácticamente localizados en superficie.

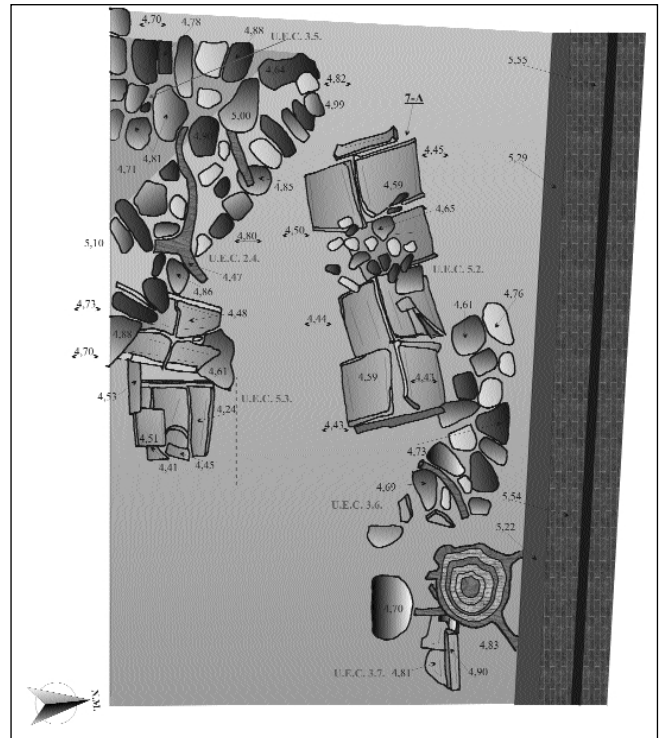
TIPO II 4. Se refiere a estructuras funerarias que constan de una fosa con las paredes revestidas de lajas de piedra.

Desconocemos las características del cierre ya que, en los dos sepulcros de este tipo documentados, uno carecía de él por hallarse parcialmente destruido (UEC 2.1), y la excavación del otro no resultó factible dada la presencia de una enorme cepa de eucalipto sobre la tumba (UEC 2.2). No obstante, se las protege mediante un túmulo de piedras y fragmentos de ladrillo, aglutinados con mortero de cal.

Todas las estructuras funerarias documentadas, han sido consideradas en su contexto estratigráfico. En este sentido, cabe hablar de cuatro fases de ocupación y uso en el espacio funerario definido por la necrópolis:

FASE I: Al primer momento corresponderían los enterramientos más antiguos¹⁴. (lám. VIII).

Se tratarían de inhumaciones en sepulcros pertenecientes a los tipos II 1 c (fosa simple con doble cubierta de téglulas), II 2 a (fosa de paredes revestidas de téglulas y cubierta horizon-



Lám. VIII: Planta sepulturas U.E.C. 2.4 - 3.5 - 3.6 - 3.7 - 5.2 - 5.3.

tal de téglulas), II 2 c (Fosa de paredes revestidas de téglulas y doble cubierta de téglulas), así como (posiblemente) otros de los que únicamente se ha documentado el túmulo y el cierre (perteneciente al tipo "b" según la clasificación expuesta).

Desde un punto de vista cronológico, poseemos paralelos para sepulturas con cubiertas de téglulas en numerosos yacimientos andaluces, adscritos a un período comprendido entre los siglos III y IV d. C. Así, tenemos ejemplos de inhumaciones con doble cubierta de téglula en las necrópolis de Las Huertas-Pedrerá (Sevilla) y La Orden (Huelva); con cubierta horizontal de téglulas en Las Huertas-Pedrerá, Cerro Pavero (El Rubio, Sevilla) y El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). En cuanto a tipos con fosas revestidas de téglulas en Gerena (Sevilla) y en La Orden.

En Vega del Mar, esta datación vendría avalada por una posición estratigráfica, que los sitúa con anterioridad a la segunda mitad del siglo V d. C., si nos atenemos a la cronología más reciente que arrojan los restos de cultura material encerrados en la UENC 3, entre los que destacan fragmentos de terra sigillata clara pertenecientes a la forma Hayes 87 A.

FASE II: El segundo momento vendría dado por las estructuras funerarias asociadas a la UENC 3, pertenecientes a los tipos I d (sin fosa, con cubierta de téglulas a doble vertiente), II 1 b (fosa simple con cubierta de téglulas - y ladrillos- horizontales dobles) y II 1 e (fosa simple con cubierta de ladrillos), según la clasificación propuesta.

La cronología de este tipo de sepulturas vendría dada por el contexto estratigráfico en el que se localizan, cuyos indicadores establecen una datación de la segunda mitad del siglo V d. C a principios del VI d.C (data máxima). Se trata fundamentalmente de fragmentos de cerámica que responden a las formas Hayes 87 A, fundamentalmente

En Andalucía, no hemos constatado explícitamente el tipo de cubierta con ladrillos¹⁵. En cuanto a aquellos que presentan cubiertas de téglulas a doble vertiente son muy frecuentes. Citar a modo de ejemplo los casos de Huertas-Pedrerá, Cerro Pavero, Mata de las Pilas (Lora de Estepa, Sevilla), Bermejales II (Montellano, Sevilla) o Itálica.

Este sistema de cubrición parece implantado desde fechas muy tempranas (alto imperio), perdurando en Andalucía al

menos hasta el siglo IV d. C. Reseñar, no obstante, la inexistencia de fosa en el caso que hemos exhumado en Vega del Mar, aspecto éste inusual en este tipo de inhumaciones, aspecto éste que podría explicar (quizá) el desfase cronológico de la cronología que proponemos con relación a la datación aportada en otras necrópolis.

FASE III: El tercer momento en el uso de la necrópolis, viene dado por la presencia de estructuras funerarias pertenecientes al tipo II 3 f¹⁶ (fosa de paredes revestidas de ladrillos con cubierta de losas de piedra). (Fig. 4).

Por lo que a su adscripción cronológica se refiere, la datación *ante quam* para este tipo de tumbas, se establece a partir de los indicadores más recientes asociados a su estrato de cobertura (UENC 2). Se trata (entre otros) de fragmentos de terra sigillata clara D que responden al tipo Hayes 99, con una cronología del siglo VI d. C.

Las inhumaciones practicadas en fosa y cubiertas con losas de piedra son distintivas de las necrópolis tardías andaluzas (CARMONA, 1996) aportando una cronología encuadrable entre los siglos V al VIII d. C. El revestimiento de ladrillos en la fosa, característico en Vega del Mar, cuenta con numerosos paralelos en otras necrópolis de Andalucía como en la necrópolis de La Orden.

FASE IV: Los últimos enterramientos realizados en la necrópolis de Vega del Mar, corresponden al tipo II 4 (fosas con paredes revestidas de lajas).

Por lo que a su cronología se refiere, dada su posición estratigráfica (esto es: envueltas en la UENC 2) cabría situarlas en un momento no anterior al siglo VI d. C.

Entre los enterramientos documentados en otros cementerios que participan de esta particularidad podríamos citar El Ruedo, Ntra. Sra. del Rocío (Huelva) o Cabezo de la Cebada (El Capillo, Huelva).

Junto a las estructuras funerarias propiamente dichas, cabe



Fig. 4: Conjunto sepulturas tipo II 3 f.

destacar la presencia de una serie de restos de construcciones, de las que no ha sido posible determinar su contexto arquitectónico ni su función, por mor, tanto del deficiente estado de conservación que presentaban, como de las limitaciones impuestas por la superficie excavada. Así pues tenemos:

UEC 3.1. Muro de grandes dimensiones (0,66 mts. de anchura máxima incluida la zapata) que se localiza al oeste de la necrópolis, en una zona relativamente periférica con respecto a esta.

Está construido a base de mampuestos y ladrillos (muy irregulares en cuanto al tamaño), trabados con barro y dispuestos en doble hilada, formando una especie de "cajón" con el interior relleno de piedras de menor tamaño

En su desarrollo longitudinal destaca una apertura de 0,45 mts. de anchura, careada con ladrillos, que lo divide en dos partes y cuya finalidad no ha sido posible determinar.

UEC 3.11. Muro de mampuestos enfrentados en doble hilada y trabados con barro. Su extremo norte se adosa por medio de un ángulo a la entrada de uno de los atrios de la basílica, mientras que su otro extremo se cierra en dirección oeste mediante un segundo ángulo, delimitando (aún de manera incompleta) una entidad arquitectónica más o menos definida. Estaba asociado a un nivel de derrumbe de escasa entidad (UEC 3.11.1).

Ocupando una posición más superficial (en la interfaz entre las UENC 3 y 2), se han documentado retazos de muros, asimilables en cuanto a su fábrica (mampuestos enfrentados en doble hilada, trabados con barro) y orientación (norte - sur). Se trata de las UEC 3.5 y 3.8.

Asociado a la UENC 3.8, destaca un muro de compartimentación, fabricado de ladrillos (UEC 3.9), así como a un potente nivel de derrumbe (UEC 3.8.1).

Esta posición estratigráfica establece (aún en términos relativos) cierta sincronía entre este los sepulcros del tipo II 3 f y los restos de edificaciones antes descritos (UEC 3.5 y 3.8), sincronía que estaría avalada por una relación espacial lógica entre unos y otros¹⁷.

En un momento más reciente (envueltos en la UENC 2), se han documentado dos retazos de muro, fabricados a base de mampuestos trabados con barro, dispuestos en doble hilada enfrentadas y orientados diagonalmente con respecto a los anteriores (UEC 2.3¹⁸ y 2.4).

CONCLUSIONES PRELIMINARES.

La primera conclusión a destacar vendría dada por la importancia que reviste la documentación que se aporta, de cara a evitar la destrucción de los elementos arqueológicos reseñados, ante cualquier intervención sobre el yacimiento.

Por otro lado, y pese al carácter meramente técnico de la presente intervención, parece factible extraer conclusiones válidas desde un punto de vista arqueológico.

Parece viable, pues, continuar progresando en una interpretación general del yacimiento, que incluya cuestiones como: relaciones espacio-temporales entre necrópolis, basílica y poblado; interpretaciones contrastables de determinadas prácticas funerarias, que posiblemente permitirían ahondar en cuestiones de índole social o socioeconómica; contextualización del yacimiento (desde un punto de vista histórico) en un marco espacial amplio, etc.

Para ello resultaría determinante incidir en aspectos tales como: un estudio amplio desde el punto de vista de la antropología física¹⁹, la obtención de dataciones absolutas a partir del análisis de los restos humanos exhumados²⁰.

Aspectos éstos que, sin dudas, podrán abordarse en un futuro, en el marco de una investigación más orientada hacia objetivos de esta naturaleza.

CUADRO 1: Propuesta Tipología Estructuras Funerarias.

Estr. Funeraria tipo	Estr. Funeraria subtipo
I. Inhumaciones no practicadas en fosa.	---
II. Inhumaciones practicadas en fosa.	1. Fosa simple (no revestida). 2. Fosa de paredes revestidas de téglas. 3. Fosa de paredes revestidas de ladrillos. 4. Fosa de paredes revestidas de lajas de piedra.
A. Inhumaciones carentes de algún sistema específico de cubierta.	---
B. Inhumaciones dotadas de algún sistema específico de cubierta.	a. Cubierta de téglas horizontales simples. b. Cubierta de téglas (y ladrillos) horizontales dobles. c. Cubierta de téglas horizontales simples y sobrecubierta de téglas dispuestas en doble vertiente. d. Cubierta de téglas dispuestas en doble vertiente. e. Cubierta de ladrillos. f. Cubierta de losas de piedra.

NOTAS

- (1) Dña. Sonia López Chamizo; D. Francisco Santiago Galván y D. Fernando Jurado Anaya.
- (2) Dña. Irene Navarrete Rodríguez; Dña. Gema Domínguez González; Dña. Rosa Mª Delgado Cano; Dña. Ana Mª Casaus Fernández; D. Daniel Soto Iborra y D. Federico Reyes García.
- (3) D. Fernando Martín García y D. José Miguel Montes Martínez.
- (4) Dña. Rocío Díaz García.
- (5) En este sentido, hemos detectado y documentado la interfaz resultante de la práctica de sondeos arqueológicos anteriores (UEC 1.5), posiblemente Pérez de Barrada en 1.931.
- (6) Hemos optado por no incluir aspectos relacionados con el túmulo como un elemento definitorio de un tipo concreto de enterramiento, ya que su no presencia puede deberse a múltiples factores.
- (7) Nos cabe dudas sobre si la ausencia de túmulo obedece a las características de este tipo de estructuras funerarias, o, por el contrario, se debe a la desaparición posterior del mismo.
- (8) Estas paredes pueden estar revestidas con mortero o cubiertas con placas de mármol (UEC 5.13). En cuanto al material empleado para el revestimiento de las paredes de la fosa, se trata de ladrillos y mampuestos reutilizados, como se desprende de las adherencias de mortero de cal que presentan.
- (9) En ocasiones, la cubierta parece estar sellada mediante una plancha de mortero de excelente calidad (U.E.C. 5.16 y 5.17) u *opus signinum*.
- (10) En ocasiones hasta de cinco individuo (UEC 5.6).
- (11) En las dos tumbas en las que se ha hallado algún objeto de ajuar, UEC 5.6 y 5.11, estos consistían en jarros, en el primer caso depositado sobre la pelvis del individuo inhumado, y en el segundo, a la derecha del cráneo.
- (12) Excepto aquellas que, por estar situadas en las cotas altas de la elevación, presentaban una posición extremadamente superficial y, por lo tanto, se hallaban cubiertas por la UEC 4.2, o por estratos marcadamente contemporáneos (UENC 1.2).
- (13) Todas ellas excavadas de manera parcial ya que la excavación de las UEC 5.7 y 5.8 hubiese afectado al murete que sostiene la verja que circunda la basílica, y la UEC 5.9 desaparecía bajo el perfil sur del corte 1.
- (14) Las únicas evidencias materiales de una ocupación en la zona anterior, vienen dadas por la presencia de algunos fragmentos de cerámicas romanas altoimperiales (diversos tipos de *terra sigillata hispánica* y *subgálica*), que, aún tratándose de hallazgos aislados plantean la posibilidad de una ocupación de la zona para este momento, arrasada a raíz de la instalación de las distintas estructuras funerarias y culturales.
- (15) Al menos como componente único, ya que en la necrópolis del Pago de San Ambrosio (Alanís de la Sierra, Sevilla), se documenta cubiertas conformadas por losas y ladrillos.
- (16) Esta relación de posterioridad, a pesar de la posición estratigráfica poco clarificadora en la que (en ocasiones) se localizan este tipo de sepulcros, queda perfectamente constatada en el cuadrante nororiental del corte 2, donde se ha documentado una secuencia de enterramientos (perfectamente contextualizados desde un punto de vista estratigráfico) en la que estos se superponen a los del tipo anterior.
- (17) En ningún caso se aprecian relaciones de discontinuidad.
- (18) Asociado a un potente nivel de derrumbe (UENC 2.3.1).
- (19) En este sentido, se va a iniciar un estudio preliminar de los restos humanos exhumados.
- (20) Ya que parece que las distintas fase en el desarrollo de la necrópolis, se suceden en lapsos de tiempo menores que el margen de datación que tan los restos de cultura material recuperados.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALCALÁ MARÍN, F: *San Pedro de Alcántara (La obra bien hecha del Marqués del Duero)*. Marbella. 1979.
- ALMAGRO BASCH, M.: "la necrópolis hispano-visigoda de segóbriga (saelices, cuenca)". E.A.E, 84. Madrid, 1975.
- ARTEAGA, O. y OTROS: "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea, informe preliminar". *anuario arqueológico de Andalucía, 1985*. tomo II. Sevilla, 1986. pp: 117-122.
- CABALLERO ZOREDA, L: "Cerámica sigillata gris y anaranjada paleocristiana en España". *Trabajos de prehistoria, 29*. Madrid, 1972. pp: 189-218.
- CABALLERO ZOREDA, L.: "Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. planteamiento del tema". *Actas III CAME*. T-I. Ponencias. Oviedo, 1989. pp: 111-134.
- CARMONA BERENGUER, S.: *El mundo funerario rural tardoantiguo y de época visigoda en Andalucía. la necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Publicación en microficha núm. 140. Universidad de Córdoba, 1996.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E.: "Arqueología de la religión. reflexiones sobre el caso hispánico. siglos IV-VIII". *Los visigodos, historia y civilización*. Antigüedad y Cristianismo III. Murcia, 1988.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E.: "El mundo funerario y religiosa en época visigoda". *Actas III CAME*. T-I. Ponencias. Oviedo, 1989. pp: 90-110.
- DOLORES DEL AMO, M^a.: *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*. Institut d' estudis tarraconenses Ramón Berenguer IV. Excma. Diputació Provincial de Tarragona, 1979.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J.: "Las necrópolis visigodas y el carácter del asentamiento visigótico en la península ibérica". *Actas I CAME*. T-II. Visigodo. Zaragoza, 1986. pp: 165-186.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.: "La basílica y necrópolis paleocristiana de Gerena (Sevilla)". *Noticario arqueológico hispánico (N.A.H.)*, 29. Madrid, 1987.
- GIMÉNEZ REYNA, S.: *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*. Imcgea, 12. Madrid, 1946.
- HAYES, J.W.: *Late roman pottery*. Londres, 1972.
- IZQUIERDO BENITO, R.: "Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de las necrópolis de época visigoda". *RABM, LXXX*. Valladolid, 1977.
- IZQUIERDO BENITO, R.: "Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional". *RABM, LXXX*. Valladolid, 1977.
- KEAY, S.J.: *Late roman amphorae in the western mediterranean. a typology and economic study: de catalan evidence*. bar internacional, 196. 1984.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: "Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga)". *M.J.S.E.A, 106*. Madrid, 1930.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro Alcántara, Málaga)". *M.J.S.E.A, 128*. Madrid, 1934.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: "La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro Alcántara, Málaga)". *A.E.A.A, 22*. Madrid, 1932.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: "Nuevos datos sobre las excavaciones de Silniana (San Pedro Alcántara, Málaga)". *Anuario de Prehistoria Madrileña, IV-V-VI*. Madrid, 1933-34-35.
- PÉREZ TORRES, C. y OTROS: "Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada". *Actas III CAME*. T-II. Comunicaciones. Oviedo, 1988. pp: 121-127.
- POSAC MON, C. y PUERTAS TRICAS, R.: *La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*. Colección "Monografías", 2. Servicio de publicaciones Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1989.
- ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, I.: "Algunas observaciones acerca del comercio entre la península ibérica y el norte de África en base a la sigillata hispánica y a la sigillata clara a". *Actas Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. Tomo I. Ceuta, 1987. pp: 977-981.
- ROLDÁN, L. y OTROS.: "Inscripción latina hallada en San Pedro de Alcántara". *Cuadernos de prehistoria y arqueología, 9-10*. Madrid, 1982-83. pp 221-23.
- SERRANO RAMOS, E.: "Sigillatas africanas del teatro romano de Málaga". *Estudios dedicados a Alberto bblil. in memoriam*. Área de Arqueología. Universidad de Málaga. Málaga, 1994.
- SOLANES GARCÍA, M.C., y SÁNCHEZ BERNAL, F.: "Carta arqueológica del término municipal de Marbella". *Cilniana, 6*. Marbella, 1983. pp 45-47.
- VILLASECA DÍAZ, F. y GARRIDO LUQUE, A.: "Actuación arqueológica de urgencia la duna de San Pedro de Alcántara. marbella. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991*. Tomo I: Intervenciones de Urgencia. Sevilla, 1992. pp: 389-390.